

# INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

## **INGRESO 2020**

### **EXAMEN DE INGRESO DE PORTUGUÉS**

El examen de ingreso a las carreras de Profesorado de Portugués y de Traductorado en Portugués del IES en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" evalúa competencias en el idioma portugués. Además, para ingresar al Traductorado es necesario realizar un examen de aptitud en lengua castellana.

Los alumnos no hispanohablantes que aspiren a ingresar a cualquiera de las carreras del Departamento deberán rendir un examen de lengua castellana para no hispanohablantes (de comprensión y producción escrita y oral).

Cada idioma es evaluado en instancias diferentes.

Para el ingreso a las carreras de este Departamento se requiere un nivel mínimo de **B1.** Esto significa, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que el alumno esté apto para: comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, estudio u ocio; desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal; describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

El examen consta de dos instancias: una escrita y una oral.

### **Examen escrito**

Para el examen de ingreso **escrito** en portugués, en base a un texto de temáticas de actualidad de aproximadamente 600 palabras, se deberán realizar los siguientes ejercicios:

- 1. **Ejercicio de comprensión lectora**: el aspirante recibe primero un texto en el que debe responder, con sus palabras, a diferentes consignas donde será evaluada su comprensión del texto y su capacidad de paráfrasis.
- 2. **Ejercicio de gramática**: el alumno debe completar frases utilizando correctamente conjugaciones del indicativo y subjuntivo, elaborando frases coherentes.
- 3. **Redactar un texto**: el alumno debe redactar un texto de opinión, de aproximadamente 150/200 palabras.
- 4. **Criterios de evaluación**: A la hora de redactar se deben tener en cuenta la ortografía, la gramática, una buena organización y la coherencia del texto, separado por párrafos. Pasadas las **dos horas** debe entregarse el examen, sin excepción, y aguardar por el examen oral.

La instancia escrita del examen de ingreso suma un total de 42 puntos.

La duración estimada del examen escrito es de 2 horas.

#### **Examen Oral**

Para el examen de ingreso oral en portugués se deberán realizar las siguientes actividades:

- 1. **Práctica de Oralidad:** en base a un texto de interés general -de dificultad baja o mediana (de origen periodístico y/o de carácter informativo)- el alumno deberá resumirlo oralmente y/o responder preguntas de los examinadores.
- 2. **Saber presentarse**: se espera que el alumno se presente y establezca un diálogo con los profesores.
- 3. **Criterios de evaluación**: se tendrán en cuenta la pronunciación, el uso correcto de términos y tiempos verbales y la fluidez del lenguaje. La duración aproximada del examen es de aproximadamente 15 minutos.

La instancia oral del examen de ingreso suma un total de 28 puntos. La duración estimada del examen oral es de 15/20 minutos por cada alumno.

La realización de una de las instancias del examen no obsta la realización de la otra.

Los resultados de los exámenes se entregan en la fecha estipulada por la institución.